



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMAN, VERACRUZ  
2022 - 2025



**C. ALBERTO MEDINA ACOSTA**

ALBERTO MEDINA ACOSTA

C. MANUEL GUTIERREZ ZAMORA 3, COL. CENTRO,

C.P. 94140.

COSCOMATEPEC, VER.

P R E S E N T E

**ASUNTO: NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Por este conducto, y por instrucciones del C. Presidente Municipal de Chocaman, Ver., LIA. Ernesto Ruiz Garcia, y en cumplimiento a lo dispuesto en el ARTÍCULO 44 Y 45. DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, me permito ratificarle que NO ha sido beneficiado con el fallo de la licitación bajo el proceso de Invitación a cuando menos 3 personas correspondiente a la obra No.: **2025300620017**

**"REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO (OBRA) EN COLONIA CRUZ BLANCA 2 DE LA CABECERA MUNICIPAL."**

Sin mas por el momento me despido agradeciendo la atencion a la presente.

ATENTAMENTE

CHOCAMAN, VER. A 27 DE JUNIO DEL 2025

DE OBRAS PÚBLICAS  
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Chocamán, Ver.

ARQ. PERLA MARIA JUAREZ PRADO  
DIRECTORA DE OBRAS PUBLICAS

Calle Morelos S/N Col. Centro

Teléfono 273 73 2 21 09 e-mail chocamanver2022.2025@gmail.com Chocamán, Veracruz-México C.P. 94160